

JUEVES, 23 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 15

## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

**CVE-2020-397** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para clínica dental en equipos de rayos X, en calle Augusto González Linares, 2 A, 1º D. Expediente 6059/2019.*

Vista solicitud presentada por GUILLERMO CAMBLOR SUÁREZ siendo representado por VÍCTOR MANUEL ALLANDE VALLEDOR PÉREZ solicitando licencia de actividad para clínica dental con equipos de rayos X, para lo cual se adjunta la documentación oportuna, en CALLE AUGUSTO GONZÁLEZ LINARES, 2 A, 1-D de este Municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 13 de enero de 2020.

El secretario,

José Ramón Cuerno Llata.

2020/397

CVE-2020-397